



Anuario de Investigaciones
ISSN: 0329-5885
anuario@psi.uba.ar
Universidad de Buenos Aires
Argentina

González Martínez, M. Florencia
HACIA UNA DELIMITACIÓN DE LA NOCIÓN DE TOXICOMANÍAS DESDE EL
PSICOANÁLISIS
Anuario de Investigaciones, vol. XXIII, 2016, pp. 59-66
Universidad de Buenos Aires
Buenos Aires, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=369152696044>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

HACIA UNA DELIMITACIÓN DE LA NOCIÓN DE TOXICOMANÍAS DESDE EL PSICOANÁLISIS

TOWARDS A PSYCHOANALYTIC DEFINITION OF THE NOTION OF DRUG ADDICTION

González Martínez, M. Florencia¹

RESUMEN

El presente trabajo forma parte del plan de beca de maestría "Aportes del psicoanálisis al abordaje de las toxicomanías", enmarcado en el proyecto UBACyT 2014-2017: "Operadores conceptuales de la segunda tópica freudiana: alcances y límites" (Laznik, 2014)

Entendiendo que el modo de recortar el objeto de estudio supone ya una toma de posición y un modo de pensar la dirección de la cura, este artículo se propone situar las dificultades que la definición de la noción de toxicomanía presenta para la teoría psicoanalítica.

Palabras clave:

Toxicomanía - Definición - Psicoanálisis

ABSTRACT

This article is part of the master plan "Contributions of psychoanalysis to addressing drug addiction", set in the 2014-2017 UBACyT project: "Conceptual operators of the second Freudian topography: scope and limits" (Laznik, 2014).

Understanding that the way in which the object of study is outlined involves taking a stand as well as a particular way of understanding the direction of the treatment, this article intends to place the difficulties that the definition of the concept of addiction presents for psychoanalytic theory.

Key words:

Drug Addiction - Definition - Psychoanalysis

¹Lic. en Psicología (UBA). Maestranda en Psicoanálisis. Investigadora Becaria Proyecto UBACyT "Operadores Conceptuales de la Segunda Tópica Freudiana: Alcances y Límites". Plan de Trabajo de la beca: "Aportes del psicoanálisis al abordaje de las toxicomanías". Ayudante de trabajos prácticos de primera regular Psicoanálisis: Freud (II). Facultad de Psicología. UBA. E-mail: florenciagonzalez.m@gmail.com

Las toxicomanías son un fenómeno de innegable vigencia que introduce una serie de interrogantes clínicos y teóricos para el psicoanálisis. En los últimos años se han realizado numerosos y valiosos aportes en miras a responder a algunos de ellos. Sin embargo, la delimitación y definición del fenómeno en cuestión no suele ser examinada, siendo a veces difuso el sentido que se le otorga a la toxicomanía como tal. Una de las hipótesis que orienta este artículo es que esta dificultad para precisar las coordenadas que permitirían un recorte más específico de este fenómeno tiene un doble origen: por un lado, se debe a que la toxicomanía como entidad clínica nace en un campo que no es el psicoanalítico. Es en el entrecruzamiento de los saberes médico y legal donde la figura del toxicómano se instituye como tal.¹ Esto la convierte en una importación para el psicoanálisis, haciendo necesaria su problematización a la luz de las categorías analíticas. Por otro lado, muchas de las aseveraciones psicoanalíticas contemporáneas sobre el tema se sostienen de las pocas referencias directas que pueden encontrarse en las obras tanto freudiana como lacaniana, referencias que, como tales, no sólo no constituyen una teoría sobre las toxicomanías sino que, en ocasiones, sería discutible afirmar que se refieran a ellas. Esto genera, en algunos casos, ciertos forzamientos e imprecisiones. Por este motivo nos proponemos desplegar las afirmaciones más relevantes que pueden encontrarse en ambos autores, examinando su alcance y contextualizándolas dentro de los desarrollos teóricos en los que se enmarcan. Nuestro supuesto al realizar esta tarea es que la apelación a las adicciones o a las drogas ha sido para ellos un recurso para interrogar conceptos de la teoría pero nunca un objeto de interés en sí mismo. El hecho de que representen medios para un fin no les quita valor a esas referencias, pero hace necesario el análisis de ese valor, así como de su lugar en las teorizaciones de estos autores. De aquí se deduce la importancia del examen que emprenderemos. Para llevar adelante nuestra tarea nos abocaremos al examen de las referencias antes mencionadas y, a partir de ello, ubicaremos las tres principales líneas de trabajo con las que nos encontramos en los autores contemporáneos, situando algunos de sus impasses.

Referencias al tóxico en Freud

En la obra freudiana encontramos una cantidad de referencias al tema de las adicciones, las drogas y el alcoholismo. A continuación realizaremos un rastreo de las más relevantes comandados por el supuesto de que las adicciones funcionan como herramienta tanto clínica como teórica para enriquecer o cuestionar los límites del campo

¹Antonio Escohotado sitúa el surgimiento de la toxicomanía como figura clínica en el siglo XIX, a partir del descubrimiento del fenómeno de la abstinencia. Hasta ese momento, la relación del hombre con los tóxicos - relación milenaria - no había sido recortada en términos psicopatológicos. El acento, en ese primer acercamiento, caía sobre las propiedades de las sustancias y los efectos que producían a nivel fisiológico. Encontramos este sesgo en los textos freudianos sobre la cocaína, donde las consideraciones de los efectos tanto físicos como psíquicos de la sustancia son expuestas sin ninguna consideración por la subjetividad del consumidor.

psicoanalítico pero no se constituyen en sí mismas como objetos de estudio para el autor.

Los primeros escritos en los que aborda el tema de las drogas no pertenecen al corpus teórico del psicoanálisis. Entre 1884 y 1886 Freud se aboca al estudio de los efectos y usos de una droga en particular: la cocaína. Estos textos han sido agrupados bajo la rúbrica de "*Escritos sobre la cocaína*". Encontramos aquí a un Freud que se interroga, en tanto médico e investigador y con una mentalidad propia de su época por los alcances del uso de la medicina de moda. Sabemos que la cocaína ingresa a Europa a mediados del siglo XIX como un estimulante y remedio contra la fatiga. Cuando Freud escribe estos artículos, hacia 1884, su interés está centrado en descubrir sus valores anestésicos, habiendo sido probadas ya sus capacidades analgésicas. Pero también distingue otros usos posibles de la droga: para combatir trastornos digestivos, como afrodisíaco, para el tratamiento de la caquexia, etc.

Si bien estos no son textos dedicados a las adicciones, Freud hace algunas observaciones que serán de interés para el tema que nos ocupa. Por un lado, menciona el valor de la cocaína en el tratamiento de depresiones y melancolías, confesando que ese es uno de los motivos por el que él mismo la utiliza.

Por otro lado, la propone como efectiva en el tratamiento del morfinismo. Si bien sabemos que esta hipótesis fue desmentida por su propia dolorosa experiencia, nos permite deducir el modo en el que Freud aborda (aunque en forma tangencial) el tratamiento de las toxicomanías en este momento. En este sentido se muestra aún como un médico de la época, depositando su confianza en el remedio químico y sus efectos fisiológicos. Nada asoma como interrogante respecto a la subjetividad del consumidor. Una droga opera como antídoto a otra que opera como veneno. Esta posición dista mucho de la que reconoceremos más adelante en el autor.

En los textos prepsicoanalíticos incluidos en las *Obras Completas* encontramos un segundo grupo de escritos en los que Freud hace referencia específicamente a las *adicciones*. Una de las más importantes está presente en *La sexualidad en la etiología de las neurosis*. Allí afirma

"(...) esos narcóticos están destinados a sustituir - de manera directa o por medio de rodeos - el goce sexual faltante y, cuando ya no se pueda restablecer una vida sexual normal, cabrá esperar con certeza la recaída del deshabetuado." (Freud, 1898, p. 268)

Se hace necesario enmarcar esta afirmación en su contexto. En esta época de fundación del campo psicoanalítico es vital para Freud situar con claridad los límites y alcances del dispositivo que propone. La definición de la especificidad de las neurosis actuales (en las que incluye la neurosis de angustia y la neurastenia) se hace imprescindible en tanto localizan una extraterritorialidad respecto del psicoanálisis. Esta primera nosología freudiana distingue a las neurosis (caracterizadas por tener un origen sexual que prescinde de mecanismo psíquico, quedando circunscripto al ámbito somático) de las neuropsi-

cosis (cuyo origen, si bien también es sexual – aunque no necesariamente en el mismo sentido – es consecuencia de la operación del mecanismo de la defensa sobre el campo de las representaciones). Son estas últimas las que constituyen el terreno en el que el psicoanálisis podrá operar. En tanto su etiología tiene un sustrato psíquico, la cura por la palabra será viable.

La referencia a las adicciones surge en este contexto y es utilizada como herramienta para definir el campo de las neurosis actuales. Freud sostiene la hipótesis de que la causa de la neurastenia es la masturbación excesiva. Esto lo lleva a preguntarse por las consecuencias de la utilización de la abstinencia como tratamiento. Es en este marco en el que la apelación a las adicciones le permite responder a ese interrogante por analogía, en tanto sus tratamientos suelen estar basados en la premisa de la abstinencia. En esta perspectiva debemos situar, también, su famosa frase que afirma que la masturbación es la adicción primordial.

De este modo, las adicciones, lejos de constituirse en objeto de estudio freudiano, le permiten ubicar la especificidad de un tipo de neurosis que excederá el alcance del psicoanálisis tal como era pensado en la primera época. Por lo tanto, podría afirmarse que por extensión las adicciones mismas quedan excluidas del dispositivo analítico propuesto en esos años.

Hay un valor a destacar en estas afirmaciones que es la intuición de Freud de que estos fenómenos dan cuenta de modos de padecimiento que no se presentan bajo el modo del retorno de lo reprimido. Esto es fundamental para lo que sigue en nuestra investigación.

Una tercera referencia (quizás la más ampliamente utilizada por los autores contemporáneos que abordan la cuestión de las toxicomanías) es la *cancelación tóxica del dolor*. De temprana aparición, puede datarse a *Sobre la cocaína*, texto de 1884, siendo retomada posteriormente en textos como *La represión*. Ubiquemos el uso que Freud hace de ella en este artículo.

Allí se encuentra en un atolladero cuando debe justificar cuáles son los motivos que llevarían a la operación de la represión. El planteo es el siguiente: si el objetivo de la represión es evitar el displacer, ¿por qué se dirigiría ante pulsiones cuya satisfacción siempre es, en sí misma, placentera? Recordemos que en esta época la pulsión se define como pulsión sexual. La percepción de la satisfacción como displacer para el yo es efecto de la represión pero no su causa. Entonces se presenta aquí un problema teórico. Es en el intento por resolverlo que Freud se pregunta por la posibilidad de que la satisfacción de la pulsión, por algún motivo, se torne displacer. Como no logra encontrar un ejemplo que avale este supuesto en el ámbito pulsional, apelará a un recurso que permita cierta aproximación resignando algo de rigurosidad. Es así como el dolor se presenta como herramienta en tanto se comporta como una pulsión (operando como estímulo interno) sin serlo. Sin embargo, el intento de responder al problema utilizando este referente es fallido, en tanto la represión no es una respuesta posible ante el dolor que, por su carácter imperativo, solo puede ser combatido

mediante un nuevo interés psíquico o a través de una cancelación tóxica. Con esto se traza una distinción fundamental entre dolor y pulsión: el primero es refractario a la elaboración psíquica a la que la segunda se ofrece. Vemos cómo nuevamente la referencia al tóxico lo ubica en una extraterritorialidad respecto de lo psíquico.

De todos modos, es difícil afirmar que la idea de supresión tóxica del dolor de cuenta de la especificidad de las toxicomanías. De hecho, Freud no remite a las adicciones aquí, aún siendo una noción a la que ha apelado en otro contexto, sino a los tóxicos. Nuestra hipótesis es que la referencia de esta afirmación no son las toxicomanías. La idea de cancelación tóxica del dolor puede ser aplicada al uso de drogas en un sentido general. Así se hace imprescindible la distinción entre el tóxico y la toxicomanía. La aplicación de afirmaciones que se refieren al tóxico y sus usos para dar cuenta de fenómenos propios de las adicciones lleva a confusiones tanto teóricas como clínicas. Esta idea freudiana ha sido objeto de tales usos, constituyéndose en pilar para la producción de no pocas teorizaciones psicoanalíticas referidas a las toxicomanías. No pretendemos desconocerla ni desestimarla. Sostenemos, sin embargo, la importancia de contextualizarla y producir una interrogación sobre su alcance y su aplicabilidad. En el texto freudiano su utilización está al servicio de despejar un problema interno a la teoría de la represión. Es así que la referencia al dolor y al tóxico tiene allí un valor instrumental.

Otra variable a tener en cuenta en este caso es que esta función del tóxico es propuesta en un contexto teórico previo a la postulación de la segunda tópica y no es retomada después de 1920. En tal sentido, cabe interrogar si el cambio tanto en la teoría pulsional como en la noción de dolor que supone la propuesta de un más allá del principio del placer impacta sobre esta afirmación.

Otra de las referencias freudianas al tóxico más conocidas es la que encontramos en *El malestar en la cultura*. Allí Freud ubica su valor como remedio contra el sufrimiento. Destaca su eficacia pero señala la falta de sofisticación de este método, en tanto prescinde de la elaboración psíquica.

“Lo que se consigue mediante las sustancias embriagadoras en la lucha por la felicidad y por el alejamiento de la miseria es apreciado como un bien tan grande que individuos y aun pueblos enteros les han asignado una posición fija en su economía libidinal. No sólo se les debe la ganancia inmediata de placer, sino una cuota de independencia, ardientemente anhelada, respecto del mundo exterior. Bien se sabe que con ayuda de los «quitapenas» es posible sustraerse en cualquier momento de la presión de la realidad y refugiarse en un mundo propio, que ofrece mejores condiciones de sensación.” (Freud, 1930 [1929], p. 78)

Nuevamente debemos interrogar el grado de especificidad que tiene esta cita respecto del tema que nos ocupa. La referencia a un uso social de las sustancias es lo que nos hace dudar de que su punto de apoyo sean las adicciones. El lugar y valor de ciertos tipos de consumos rituales no puede homologarse al lugar que una sustancia

tiene en las toxicomanías. Allí donde los rituales suponen un hecho social y el uso de los tóxicos presente en ellos muchas veces se constituye como condición para la pertenencia, el consumo propio de las adicciones suele atentar contra el lazo. En esto último coinciden la mayoría de los autores que abordan el tema en la actualidad. Para nombrar sólo a dos de los más importantes autores contemporáneos, citemos a Colette Soler y a Jacques Alain Miller. La primera afirma:

“La toxicomanía no solo es un síntoma autista por su goce, sino que, además, habida cuenta del mercado de la droga, es un síntoma que, muy a menudo, conduce a los sujetos a actos antisociales, como suele decirse, para conseguir droga.” (Soler, 2000, 157/8)

El segundo, por su parte, también destaca el “gocce autista” propio de las adicciones y llega a ubicar al toxicómano como emblema del autismo contemporáneo del goce, consecuencia de la “ruptura del casamiento con el Ideal”. (Miller, 1997, p. 22)

Las menciones que realizan ambos autores tienen el valor de destacar un rasgo diferencial de la toxicomanía. Sin embargo, se abre también un interrogante respecto de la existencia de otros modos posibles de consumo. ¿O acaso toda ingesta de sustancias tiene esta característica? ¿Cómo pensar los consumos rituales o siquiera los que permiten cierto “agrupamiento”, por nombrar sólo algunos? Estas preguntas no suelen ser planteadas por los seguidores de estos autores que se abocan al estudio de este tema, lo que lleva a que los límites en los que se recorta la toxicomanía como fenómeno permanezcan difusos. Esto es solidario del uso que se realiza de las referencias encontradas en Freud y Lacan en las que las menciones al tóxico, a las drogas, a la intoxicación o a las adicciones son homologadas y aplicadas al campo de la toxicomanía.

La última referencia freudiana a la que nos remitiremos es aquella famosa cita referida al alcoholismo en la que el vínculo del bebedor con sus libaciones es caracterizado como un matrimonio feliz. Desde el inicio podríamos cuestionar este supuesto freudiano al contrastarlo con el discurso de cualquier paciente alcohólico. Tomemos, a modo ilustrativo, una frase proferida por el alter ego de Abelardo Castillo en su novela *El que tiene sed*:

“Lo formidable es que yo odio con todo mi corazón el alcohol. Y esto, que parecía increíble, sí era cierto. Ni en tres, ni en cinco, ni en diez años pude superar el asco que me causa el primer vaso”.

Podríamos especular que Freud está aquí influenciado por cierta idealización de los escritores románticos, pero eso no viene al caso. Lo que nos interesa es el valor de esta afirmación en el contexto discursivo en el que la encontramos. Nos engañaríamos si creyéramos que el alcoholismo es aquí objeto de estudio. Más bien sirve para problematizar un concepto, en este caso el del objeto. Freud se sorprende al comprobar que allí donde el objeto amoroso pierde su brillo, demostrándose sustituable (y sustitutivo), el alcohol para el bebedor no es reem-

plazable y conserva siempre su valor. Esta diferencia es el trampolín a partir del cual se interrogará por el estatuto del objeto en el psicoanálisis en una instancia en la que no había podido aún establecer una distinción entre el objeto amoroso y el pulsional.

Referencias al tóxico en Lacan

En el caso de Lacan, las referencias son más escasas y tienen un desarrollo menor que las de Freud. Nos serviremos del ordenamiento que propone Hugo Freda para abordarlas. En su intervención en el seminario dictado por Miller y Laurent, *El Otro que no existe y sus comités de ética*, él ubica seis menciones que constituyen, según su criterio la “concepción lacaniana de la toxicomanía”. (Freda, 1997, p. 12)

La primera se sitúa en la etapa previa al inicio de su enseñanza. En 1938 atribuirá la “toxicomanía vía oral” a los efectos individuales producidos por el traumatismo psíquico que provoca el destete, ubicándola en serie con las anorexias mentales y las neurosis gástricas. El contexto de esta afirmación es dar cuenta de un momento fundacional del aparato con los elementos con los que el autor cuenta en esa época. La referencia a las toxicomanías no pareciera dar cuenta de una reflexión lacaniana, sino que reproduce cierta concepción propia de la época que asociaba a la toxicomanía con una fijación oral (sostenida por Rado, entre otros).

La segunda mención, localizada en *Acerca de la causalidad psíquica*, se refiere a la intoxicación como un modo de resolución de la “discordancia primordial entre el Yo y el ser” (Lacan, 1948, p. 177).

En *Subversión del sujeto y dialéctica del deseo*, en el intento por distanciar el saber, correlato del sujeto dividido del “estado de conocimiento”, cuyo soporte es un sujeto unificado, nombrará la “experiencia vivida del alucinógeno” (en serie con los “estados de entusiasmo de Platón” y los “grados de samadhi en el budismo”) como ejemplos situables en el registro del conocimiento. (Lacan, 1960, p. 775). La alusión al tóxico aparece, entonces, como un ejemplo que permite introducir la divisoria de aguas entre el campo específico del psicoanálisis y el de otras disciplinas dirigidas al tratamiento de la psiquis. En este sentido, la apelación a los alucinógenos pareciera tener como punto de referencia las psicoterapias basadas en el uso del LSD (que desde los años 50 habían desarrollado psicoanalistas como Stan Grof y que a mediados de los 60 encuentran en Timothy Leary a su mayor portavoz) y no tanto a la toxicomanía como tal.

De estas tres alusiones, Freda deduce la solidaridad entre la intoxicación “en cualquiera de sus formas” y la afánisis del sujeto. (p. 14) Cabría aquí preguntarse si todas las formas de intoxicación tienen el mismo estatuto y sobre todo si intoxicación y toxicomanía pueden ser tomados como sinónimos (esto sería equivalente a equiparar una borrachera con el alcoholismo).

Volviendo a Lacan, probablemente la referencia directa más extensa y de la que pueden derivarse los desarrollos más fructíferos sea la que encontramos en *Psicoanálisis y medicina*, donde propone a los tóxicos como productos

de la ciencia. A partir de esto introduce dos cuestiones: por un lado la pregunta por la dimensión ética y por otro, realiza un despliegue de la diferencia entre el campo del deseo y del goce. Esto adelanta los desarrollos que cobrarán auge a partir de 1968 y 1969, cuando plantee la necesidad de instituir el campo del goce, campo que, aún cuando nombra como lacaniano, deduce explícitamente de la obra freudiana.²

Es, precisamente, esta dimensión del más allá del principio del placer freudiano, así como los desarrollos lacanianos que se inauguran con estas afirmaciones, los que se muestran más pertinentes para el abordaje de los fenómenos propios de la toxicomanía, en tanto permiten formalizar modos del padecimiento que no se presentan bajo el retorno de lo reprimido y que, por ende, no suponen un síntoma como metáfora.

Dos menciones más del tóxico en la obra lacaniana. Una de 1973, en su seminario, en la que refiriéndose a la “presencia real” del sujeto comenta “no hay necesidad del *hasch* para revelarla” (Lacan, 1973, p. 51). Si bien Freda extrae algunas conclusiones a partir de ella no consideramos que aporte algo diferente a lo ya dicho. La última, de 1975, es considerada por Freda la tesis lacaniana sobre la toxicomanía. La encontramos en la sesión de clausura de las jornadas de los carteles de la Escuela Freudiana de París. Lo allí dicho sobre los tóxicos no es retomado por el autor en sus seminarios ni en escritos y surge casi como un paréntesis en el medio de un discurso referido a otro tema. Él está allí hablando sobre la localización de la angustia en Hans cuando desliza un comentario sobre las drogas en el que sostiene que su eficacia se debe a su capacidad para producir una ruptura del matrimonio con la cosita de hacer pipí. Cabe agregar que esa alusión es seguida por un “dejemos esto de lado y vayamos a las cosas serias”.

Respecto de este comentario lacaniano, Miller se muestra más prudente cuando afirma que no constituye una delimitación de la toxicomanía, “sino una tentativa de definición de la droga en cuanto tal.” (Miller, 1989, p. 16). En este sentido, insta a la investigación de la relación del sujeto con el objeto droga.

El recorrido realizado hasta ahora nos permite demostrar lo propuesto al inicio del texto: no podemos afirmar que las referencias de Freud o Lacan al tema constituyan por sí mismas tesis sobre la toxicomanía. Muchas de ellas, incluso, ni siquiera se refieren a las adicciones, sino a

usos del tóxico que no necesariamente se pueden enmarcar en la figura de la adicción. Esta afirmación se sostiene de un supuesto, que es necesario explicitar: hay diferentes modos de relación al tóxico y no todos ellos se constituyen como toxicomanía. Esta idea ya está presente en Freud pero parece, sin embargo, perderse de vista en algunos desarrollos actuales.

Desarrollos actuales sobre el tema

No son pocos los textos dedicados al abordaje de la toxicomanía. Los ordenaremos aquí en tres grupos, de acuerdo a cuál se constituye en su punto de apoyatura más importante. Esto no implica en ningún caso el desconocimiento o desuso de otros referentes, sino que remite al privilegio que los autores brindan a ciertos operadores conceptuales por sobre otros. Ese recorte conduce a desarrollos e *impasses* que son particulares de cada uno de ellos.³

De este modo, proponemos ordenar los aportes actuales en tres grandes grupos:

- Aquellos cuyos desarrollos se ordenan principalmente en torno a la idea freudiana de cancelación tóxica del dolor, donde podemos ubicar a autores como Le Poulichet, Geberovich y Héctor López.
- Los que teorizan sobre la toxicomanía a partir de la referencia lacaniana a la ruptura del matrimonio con el *hacepipí*. Aquí se sitúan Miller, Laurent y sus seguidores.
- Aquellos que se dedican a conceptualizar las características de ciertos modos de presentación clínica que no se ordenan bajo la lógica del síntoma tradicional y la neurosis de transferencia. En estos casos, la toxicomanía es parte de un grupo más vasto que se aúna bajo diversas nominaciones. En este caso, tomaremos la propuesta por Diana Rabinovich: patologías del acto. Aquí podemos situar autores como la ya mencionada Rabinovich, Silvia Amigo y David Laznik. Si bien ninguno de estos autores se ha dedicado al estudio específico de las toxicomanías, sus conceptualizaciones son de gran aporte para el tema que nos ocupa.

Los autores del primer grupo se sirven, para el abordaje del tema, de los desarrollos freudianos de la segunda tópica, aún cuando la referencia freudiana en la que se basan data de años anteriores. Este movimiento es pertinente en la medida en que son las conceptualizaciones posteriores a 1920 y ordenadas bajo el nuevo dualismo pulsional las que permiten incorporar al campo del psicoanálisis fenómenos que no se inscriben en la dialéctica del deseo. Sin embargo, encontramos entre estos autores algunos distanciamientos conceptuales insalvables. Geberovich propone pensar a la toxicomanía como una “organización psicopatológica autónoma” (Geberovich, 1984, p. 24) y definir a la droga como aquello que “irrumpe en el aparato psíquico con las tres notas características del trauma: hace efracción, no es subjetivable y produce ener-

²Leemos en el Seminario 17: “¿Qué es la repetición? Leamos el texto de Freud y veamos lo que articula.

Lo que precisa de la repetición es el goce, término que le corresponde en propiedad. En la medida en que hay búsqueda de goce en tanto repetición, se produce lo que está en juego en ese paso, ese salto freudiano – lo que nos interesa como repetición y que se inscribe por una dialéctica del goce, es propiamente lo que va contra la vida. Si Freud se ve, de algún modo, obligado, por la misma estructura del discurso, a articular la pulsión de muerte, es en relación con la repetición.”

Y más adelante, “(...) la repetición se funda en un retorno del goce. Y lo que el propio Freud articula en este sentido es que, en la misma repetición, se produce algo que es un defecto, un fracaso.” (Lacan, 1969, p. 48)

³Tampoco pretendemos un ordenamiento exhaustivo (dejaremos de lado, por ejemplo, los desarrollos de Hassoun, que constituyen un aporte que no se corresponde con ninguna de las categorías que aislaremos).

gía no ligada” (Geberovich, 1984, p. 25). La postura de Sylvie Le Poulichet ante estas afirmaciones es de abierta oposición. Por un lado, propone a las toxicomanías como fenómenos transestructurales (acusando a Geberovich de falta de rigor conceptual) y, además, destacará su valor de respuesta y solución ante la efracción. Allí donde la propuesta del autor argentino lo lleva a dar a la autodestrucción un lugar central en las adicciones, la autora francesa destaca su carácter de “operación esencialmente conservadora que protege a una forma de narcisismo.” (Le Poulichet, 1987, p.69) Para ella, no es evidente que el efecto de degradación que estas sustancias producen en el organismo sea equiparable a la autodestrucción.

El planteo de la toxicomanía como modo de defensa la acerca a Héctor López, así como a autores del segundo grupo, como Mauricio Tarrab, quien definirá a la droga como un goce que opera como defensa ante lo real (Tarrab, 2003, p. 81).

Sabiendo que el modo de recorte y conceptualización del fenómeno es solidario de la dirección de la cura, la propuesta que homologa la droga al trauma y la que la ubica como respuesta ante él conducen a clínicas completamente diferentes.

Aún cuando acordamos con la idea de que las toxicomanías presentan una solución, ésta no deja de ser paradójica. Si nos remitimos a los planteos freudianos referidos a la compulsión de repetición y a las consecuencias de la operación de los mecanismos de defensa podremos introducir aquí algo de esa complejidad. El concepto de compulsión de repetición tiene en la obra freudiana un doble carácter: es testimonio de lo no ligado (por eso Freud le atribuirá el haberlo puesto en la pista de las pulsiones de muerte), pero también de las respuestas del aparato ante ello. A partir de esta compulsión se establece una dimensión inédita: la de lo que Freud denomina “genuina actividad del aparato anímico” (Freud, 1920, p. 11) y que define como una reacción a las exigencias pulsionales que opera como condición para la instauración del principio del placer. Es allí donde se puede ubicar la dimensión de la compulsión como intento de producción de ligadura. Intento que, en algunos casos, como en los sueños traumáticos, falla.

Es paradójico también el modo de operación de los mecanismos de defensa. Éstos actúan frente a los peligros que supone la pulsión solo para terminar convirtiéndose ellos mismos en peligros, en la medida en que son tomados por el ello como fuentes de satisfacción. Lo que lleva a la repetición de la defensa aun cuando ya no existan motivos reales para apelar a ella. La fijación de los mecanismos de defensa produce la alteración del yo. En este sentido “retornan en la cura como *resistencias* al restablecimiento”. Esto ocurre en la medida en que “la curación misma es tratada por el yo como un nuevo peligro.” (Freud, 1937, p.240).

¿Podría pensarse que la defensa que representa la toxicomanía supone esta modalidad? La repetición compulsiva de esta modalidad defensiva daría cuenta de la satisfacción pulsional en juego y de cierta dimensión de fracaso de la defensa. Considerarla de este modo daría

cuenta de las particularidades en el establecimiento de la transferencia en estos pacientes.

Pasemos ahora a los autores del segundo grupo. Entre ellos encontramos mayor consenso. Las dos ideas que tienen mayor desarrollo en sus teorizaciones son la que ubica a las drogas como ruptura del casamiento con la cosita de hacer pipi y la que las sitúa como síntoma social. Respecto de la primera, ya señalamos el contexto discursivo en el que aparece. Los autores que la utilizan, a pesar de la indicación inicial de Miller, suelen atribuirla a la toxicomanía. Afirman, entonces, que ésta supone una ruptura con el falo. El referente es, entonces, el despliegue que Lacan hace respecto de la fobia en el pequeño Hans. Entonces, ¿podríamos situar el “origen” de la toxicomanía en el mismo punto en el que debe responderse ante la castración? En ese sentido, ¿qué estatuto tendría esa respuesta? Laurent dirá que se trata de una “ruptura con el Nombre del Padre por fuera de la psicosis”. (Laurent, 1994, p. 19) Y que lleva a un goce por fuera del fantasma. De estas afirmaciones se desprenden interrogantes diagnósticos. Si esa ruptura con el Nombre del Padre no supone una psicosis, ¿se trata entonces de casos de neurosis en los que la función del Nombre del Padre falla de un modo particular o está sugiriendo la necesidad de introducir una nueva categoría diagnóstica (lo que lo acercaría a la idea de Geberovich de una “estructura psíquica autónoma”)? Este mismo problema se le plantea a Silvia Amigo en sus desarrollos. La autora opta por proponer, no sin cierta reserva, la posibilidad de una cuarta estructura. En la actualidad estas son preguntas de absoluta vigencia; preguntas que podemos ubicar en la misma obra lacaniana y que, para muchos fueron las que lo condujeron a la clínica borromea.⁴

Continuemos con nuestro recorrido. El otro pilar de este grupo de teorizaciones es la idea de que la toxicomanía tiene el estatuto de un “síntoma social”. Esta noción, que se articula con el discurso del capitalista, ha llevado a numerosos análisis respecto de la época que, si bien guardan su valor e interés, corren el riesgo, en algunos casos, de caer en un terreno más sociológico que psicoanalítico. Jorge Alemán es uno de los autores que alerta sobre la importancia de conservar la prudencia en la aplicación de conceptos de un campo para abordar otro. (Alemán, 2012, p. 27/8). Y podemos leer, en el mismo Miller, un comentario al respecto, que conviene tener presente. “(...) es posible ser agente de un síntoma social sin verificar un síntoma subjetivo” (Miller, 2005, p. 310). Es fundamental tener en cuenta esta discontinuidad, solidaria de la idea de que el diagnóstico sólo se hace en transferencia. En este sentido, la figura de la toxicomanía para el psicoanálisis, se distancia de la que puede producirse en otras disciplinas. Suponer que existe “el adicto” como una figura independiente del dispositivo con el que se lo aborda, lleva a extraer conclusiones

⁴No es el objetivo de este trabajo adentrarse en este terreno. Señalemos simplemente que los desarrollos de autores como Miller, en “Los inclasificables de la clínica psicoanalítica”, Colette Soler, en “La querrela de los diagnósticos” o Nieves Soria en “¿Ni psicosis ni neurosis?” abordan esta cuestión.

abstractas e imprecisas.⁵

Pasemos, ahora, a los autores agrupados en la tercera categoría. En su libro "Una clínica de la pulsión: las impulsiones", Diana Rabinovich se refiere a pacientes a los que reúne a partir de una característica: la de presentarse en posición de objeto. Pero no de objeto causa, sino "pacientes en los cuales esta posición de objeto implica una ganancia, un plus de gozar, que debe ser perdido antes de que el análisis pueda ser iniciado, en sentido estricto." (p.18) Aclara que esta presentación "no es patrimonio de ninguna estructura" (p. 77). La explicación que da sobre esta afirmación permite echar luz sobre el problema diagnóstico que planteamos: precisamente en la medida en la que las estructuras clínicas se ordenan en torno del deseo estas categorías no permiten resolver las cuestiones relativas a estas presentaciones, que remiten a una clínica de la pulsión (p.63). Para la autora se trata de "patologías de la identificación con el a". (p.37) Y destaca que la dimensión del objeto en juego es aquella que hace a la constitución misma del i (a), donde sitúa el plus de gozar.

En este grupo se incluirían las toxicomanías, junto con otros cuadros como las bulimias, donde, según la autora, se observa la imposibilidad de renuncia a cierta satisfacción. En este recorte parecieran resonar ecos de una categoría freudiana que es la de la neurosis narcisista, cuyo paradigma es, para el autor, la melancolía.⁶ Estas son producto del conflicto entre el yo y el superyó y dan cuenta, precisamente, de la compleja relación entre el yo y el objeto. ¿Podría pensarse que las neurosis narcisistas permitirían arrojar luz sobre estos modos de presentación, en los que se incluyen las toxicomanías?⁷ Ciertamente, como destaca David Laznik, la segunda tópica freudiana permite el abordaje de formas del padecimiento que no se enmarcan bajo la modalidad del retorno de lo reprimido. El cambio de modelo de aparato psíquico y de nosología en Freud es un correlato de la formalización del exceso al campo del principio del placer y de su introducción en el seno mismo del dispositivo analítico. De este modo, las conceptualizaciones de la segunda tópica, se muestran particularmente pertinentes para abordar estos cuadros en los que el síntoma no tiene estatuto metafórico.

Silvia Amigo, por su lado, incluye a las toxicomanías dentro de lo que categoriza como "configuraciones estables de fracaso del fantasma", que atribuirá a "un problema con el gran Otro, quien sobre el sujeto ha ejercitado sin tregua, no la significación fálica sino el goce fálico". (Amigo, 2005, p. 41). Por este motivo está dificultada para el sujeto la posibilidad de situar la falta en el Otro, falta a partir de la cual podría alojarse en ese campo y que se constituye a partir de la pregunta "¿qué me quiere?". Pregunta a la que se responde, inicialmente, con el fantasma de desapari-

ción, fantasma melancólico. El niño se oferta como objeto perdido ante el deseo del Otro para poder producir un punto de existencia más allá del Otro, pero este movimiento implica necesariamente el pasaje por el desamparo.

"Ese pasaje es la única garantía que asegura no ser sólo una marca, no quedar coagulado ni en los significantes de la demanda del Otro, ni en el lugar de objeto de goce del Otro." (Laznik, 2014, p. 90)

Situar el obstáculo a nivel de este pasaje constitutivo permite explicar ciertos modos de presentación de estos pacientes, en los que su desaparición es siempre un riesgo inminente y donde es el analista el que es convocado al lugar de la división testimoniada por su angustia. Si seguimos el razonamiento de la autora, la dificultad que observamos en estos pacientes para instalarse en la escena analítica es consecuencia del hecho de que la escena como tal no está de ningún modo garantizada para ellos. Es, entonces, en el dispositivo en donde esto se despliega, propiciando modalidades transferenciales que no se juegan en la dimensión del saber.

Si bien es cierto que estos abordajes no constituyen teorizaciones específicas sobre las toxicomanías, presentan un nivel de precisión respecto a las condiciones de producción de estos cuadros que no siempre está presente en otros acercamientos. Esto se debe, probablemente, a que la brújula de estos desarrollos es la respuesta de los pacientes a la propuesta del dispositivo analítico.

Para finalizar, el carácter extranjero que la toxicomanía presenta como objeto de estudio para el psicoanálisis hace que su recorte como fenómeno no sea evidente. Sin embargo, sí es necesario para poder conceptualizar sus causas y abordar la dirección de la cura en estos casos. En este sentido consideramos que solo desde las particularidades de la transferencia, de los posicionamientos de estos pacientes respecto del dispositivo, puede construirse una noción de toxicomanía propia del psicoanálisis. Hemos intentado en este trabajo problematizar las afirmaciones relativas al tema que encontramos en la doctrina, así como realizar un ordenamiento de las teorizaciones que se han producido a partir de ellas. Este desarrollo ha llevado a plantear preguntas cuya respuesta excede los límites de este escrito, pero que son parte de las que guiarán el futuro de esta investigación.

⁵En todo caso, se trata de interrogar cuáles son las particularidades de la transferencia en estos casos.

⁶Nos estamos refiriendo aquí a la última nosología freudiana, en la que las neurosis narcisistas se constituyen como categoría independiente de las psicosis.

⁷Con esto no estamos homologando de ningún modo a las toxicomanías con la melancolía, sino señalando la lógica con la que fue conceptualizada una podría permitir pensar ciertas características de la otra.

BIBLIOGRAFÍA

- Alemán, J. (2012). Soledad: Común. Políticas en Lacan. Buenos Aires. Argentina. Capital Intelectual.
- Amigo, S. (2005). *Clínica de los fracasos del fantasma*. Buenos Aires. Argentina. Homo Sapiens Ediciones.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2013). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (5ta edición)*. Editorial Médica Panamericana.
- Burroughs, W. (1959). *El almuerzo desnudo*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.
- Castillo, A. (1985). *El que tiene sed*. Buenos Aires. Argentina. Seix Barral.
- Escohotado, A. (1996). *Historia elemental de las drogas*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.
- Freud, S. (1884-86). *Escritos sobre la cocaína*. Barcelona, España. Editorial Anagrama.
- Freud, S. (1950 [1892-99]). Fragmentos de la correspondencia con Fliess. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. I*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1950 [1985]). Proyecto de psicología. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. I*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1898). *La sexualidad en la etiología de las neurosis*. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. III*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa (Contribuciones a la psicología del amor, II). En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XI*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1914). Introducción del narcisismo. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIV*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1915). Pulsiones y destinos de pulsión. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIV*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1915). La represión. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIV*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1917 [1915]). Duelo y melancolía. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIV*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1920). Más allá del principio del placer. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XVIII*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1923). El yo y el ello. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIX*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1924 [1923]). Neurosis y psicosis. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIX*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1924). El problema económico del masoquismo. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XIX*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1930 [1929]). El malestar en la cultura. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XXI*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Freud, S. (1937). Análisis terminable e interminable. En *Sigmund Freud. Obras Completas. Vol. XXIII*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Amorrortu.
- Graf, S. (2005). *Psicoterapia con LSD*. Barcelona. España. La liebre de marzo.
- Geberovich, F. (1984). *Un dolor irresistible. Toxicomanía y pulsión de muerte*. Buenos Aires. Argentina. Letra Viva Ediciones.
- Lacan, J. (1938). Los complejos familiares en la formación del individuo. En *Otros escritos*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1946). Acerca de la causalidad psíquica. En *Escritos 1*. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI editores.
- Lacan, J. (1960). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo. En *Escritos 2*. Buenos Aires. Argentina. Siglo XXI editores.
- Lacan, J. (1964). *El Seminario. Libro 11. Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1960). Psicoanálisis y medicina. En *Intervenciones y textos 1*. Buenos Aires. Argentina. Manantial.
- Lacan, J. (1969-70). *El Seminario. Libro 17. El Reverso del Psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Paidós.
- Lacan, J. (1973-4). *Les Noms Du Père. Seminario 21*. Inédito.
- Lacan, J. (1975). *Jornadas de los Cártiles en la Escuela Freudiana de París. 12 y 13 de abril de 1975. Sesión de clausura*. Inédito.
- Laznik, D. y colaboradores. (2014). *Actualidad de la clínica psicoanalítica*. Buenos Aires. Argentina. JVE ediciones.
- Leary, T. (2008). *The Psychedelic Experience*. London. England. Penguin.
- Le Poullichet, S. (1987). *Toxicomanías y psicoanálisis. Las narcosis del deseo*. Buenos Aires, Argentina. Amorrortu editores.
- López, H. (2007). *Las adicciones. Sus fundamentos clínicos*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Lazos.
- Miller, J-A. (1989). *Para una investigación sobre el goce autoerótico*. En *Sujeto, goce y modernidad*. Buenos Aires. Argentina. Atuel.
- Miller, J-A y Laurent, E. (1997) El Otro que no existe y sus comités de ética. En *El psicoanálisis aplicado a las toxicomanías*. Buenos Aires. Argentina. TyA.
- Miller, J-A. (2005). *El Otro que no existe y sus comités de ética*. Buenos Aires. Argentina. Paidós.
- Rabinovich, D. (1985). Una clínica de la pulsión: las impulsiones. Buenos Aires. Argentina. Manantial.
- Rado, S. (1932) Psicoanálisis de la farmacotimia (afición a las drogas). En *Psicoanálisis de la conducta*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós.
- Soler, C. (2000). *La maldición sobre el sexo*. Buenos Aires. Argentina. Manantial.
- Tarrab, M. (2002). Algo peor que un síntoma. En *El psicoanálisis aplicado a las toxicomanías*. Buenos Aires. Argentina. TyA.

Fecha de recepción: 27 de mayo de 2016

Fecha de aceptación: 31 de octubre de 2016